

# FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU EVOLUCIÓN

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 02/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento DEMUPLAC: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Departamento HCCMUSICA: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias básicas	Expresión artística	1º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antonio Fernández Jiménez (Grupos A y B): Bloque I</li> <li>• Juan Carlos Galiano Díaz (Grupos A y B): Bloques II y III</li> <li>• Pedro Ordóñez Eslava (Grupos A y B): Bloque IV</li> </ul>			<p><b>AFJ</b> Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Facultad de Ciencias de la Educación Despacho nº 110.7 Correo electrónico: <a href="mailto:antoniferjim@ugr.es">antoniferjim@ugr.es</a></p> <p><b>JCG</b> Dpto. de Historia y Ciencias de la Música. Facultad de Filosofía y Letras (Observatorio de Cartuja) Correo electrónico: <a href="mailto:jcgaliano@ugr.es">jcgaliano@ugr.es</a></p> <p><b>POE</b> Dpto. de Historia y Ciencias de la Música. Facultad de Filosofía y Letras (Observatorio de Cartuja) Correo electrónico: <a href="mailto:poe@ugr.es">poe@ugr.es</a></p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<p><b>AFJ:</b> Lunes, de 13:00 a 13:45 h. y de 19:45 a 20:30 h. (SE RUEGA CONCERTAR CITA PREVIAMENTE)</p> <p><b>JCG:</b> Lunes de 12.30 a 14.30h (SE RUEGA CONCERTAR CITA PREVIAMENTE)</p> <p><b>POE:</b> Martes y Jueves, de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30. (SE RUEGA CONCERTAR CITA PREVIAMENTE)</p>		
			<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>		
			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA</b>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	<b>OFERTAR</b>
Grado en Historia del Arte	No se contempla
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
No se requieren	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
Introducción a los parámetros del lenguaje/expresión musical y su evolución a lo largo de la historia, incentivando el desarrollo de la apreciación musical mediante ejemplos de diferentes periodos históricos y tradiciones culturales. Asimismo se contempla el estudio diacrónico de la relación de la expresión musical con otras disciplinas: Arte, Historia, Geografía, Filosofía y Literatura.	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.</li> <li>● CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.</li> <li>● CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.</li> <li>● CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.</li> <li>● CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.</li> <li>● CE3.- Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).</li> <li>● CE4.- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.</li> <li>● CE7.- Alcanzar una visión comprensiva y crítica de los fundamentos de la expresión musical, y de la Historia de la Música.</li> <li>● CE8.- Ser capaz de reconocer elementos propios del lenguaje musical y las grandes líneas de su evolución histórica a través de audiciones.</li> <li>● CE14.- Dominar conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer, diferenciar y reconocer auditivamente los principales fundamentos del lenguaje musical que intervienen en el proceso de percepción, expresión y comunicación en los diferentes periodos de la historia del arte.</li> <li>● Analizar y comprender la interrelación entre las características estilísticas que conforman el discurso</li> </ul>	



musical de obras de diferentes géneros, su relación con otros lenguajes de expresión artística y las condiciones históricas y geográficas en las que fueron creadas.

- Valorar la importancia de la música en la estructuración cultural de los diferentes ámbitos sociales, en la actualidad y en el pasado.
- Disfrutar y valorar el hecho musical en sus múltiples manifestaciones.
- Desarrollar la audición musical activa.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO

#### BLOQUE 1: PARÁMETROS DEL SONIDO Y FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL

- **Introducción.** Concepto de fundamentos de la expresión musical. Los niveles de aproximación a la audición musical.
- **Tema 1. Melodía y ritmo.** La altura y la melodía: intervalos; motivo, tema y diseño; principios de organización melódica. La duración y el ritmo: duración, pulso, acento, compás, ritmo, polirritmia.
- **Tema 2. Textura, timbre y expresión.** La textura musical: componentes y clasificaciones. Voces e instrumentos musicales: principales clasificaciones. La expresión en música: agógica y dinámica, articulación y fraseo.
- **Tema 3. La forma musical.** Concepto de forma musical. Principios de estructuración del material musical: repetición, variación y contraste. Formas binarias y ternarias. Otras estructuras musicales.

#### BLOQUE 2: MÚSICA, EXPRESIÓN Y SÍMBOLO DE PODER

- **Tema 4. Música en Grecia.** La mousike en la sociedad griega. La música y los pitagóricos. La teoría del ethos.
- **Tema 5. Música, ritual cristiano y poder en la Edad Media.** Características generales de la música en la Edad Media. El canto gregoriano: características. Los inicios de la polifonía. La música profana.
- **Tema 6. El Humanismo y la música en el Renacimiento.** Características generales de la música en el Renacimiento. Naturalismo y expresión en la música del Renacimiento: el madrigal y otras formas del género profano. La música sacra como expresión política y ética: el impacto de la Reforma.
- **Tema 7. La música en el Barroco.** Características generales de la música en el Barroco. La teoría de los afectos: la música y las pasiones del alma humana. Música, palabra y expresión dramática: la ópera como espectáculo global. Música, poder y persuasión: la música sacra.

#### BLOQUE 3: LA MÚSICA COMO EXPRESIÓN CULTURAL DE LA BURGUESÍA

- **Tema 8. Música, razón y sentimiento.** Características generales de la música en el Clasicismo. La emancipación de la música instrumental. La reforma de la ópera.
- **Tema 9. Música en el Romanticismo: el lenguaje del sentimiento y la expresión de lo sublime.** La música programática y la ópera. El nacionalismo y la música.
- **Tema 10. Música y modernidad.** Principales corrientes de la música a comienzos del siglo XX: Neoclasicismo, Expresionismo y atonalidad. Principales corrientes musicales en la segunda mitad del siglo XX: música concreta, electroacústica y aleatoria.

#### BLOQUE 4: MÚSICA, CULTURA POPULAR Y COMUNICACIÓN

- **Tema 11. Las músicas populares y la expresión identitaria.** Música e identidades culturales. La música populares tradicionales y urbanas.
- **Tema 12. Música y medios de comunicación.** Música e imagen: nuevas posibilidades expresivas. La música en el cine y la televisión.



## TEMARIO PRÁCTICO

- Comentario y crítica de audiciones, materiales videográficos, películas.
- Comentario de textos y de fuentes bibliográficas.
- Exposición y discusión de aprendizajes.
- Prácticas de campo: asistencia a ensayos, conciertos, recitales y eventos musicales de diferentes géneros y estilos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ABAD, Federico, *¿Do, Re, Qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*, Córdoba, Berenice, 2008.
- BENNETT, Roy, *Investigando los estilos musicales*, Madrid, Akal, 1998.
- \_\_\_\_\_, *Los instrumentos de la orquesta*, Madrid, Akal, 1999.
- COOK, Nicholas, *De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música*, Madrid, Alianza, 2001.
- COPLAND, Aarón, *Cómo escuchar la música*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- DENIZEAU, Gérard, *Los géneros musicales. Una visión diferente de la historia de la música*, Barcelona, Robinbook, 2008.
- DÍAZ MOHEDO, María Teresa y VICENTE BÚJEZ, Alejandro, *Fundamentos de la expresión musical*, Cartagena, Ediciones Artsyntax, 2015.
- MICHEL, Ulric, *Atlas de Música*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- SADIE, Stanley (ed.), *Guía Akal de la música*, Madrid, Akal, 1994.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

#### 1. Obras de referencia (manuales, diccionarios)

- ARNOLD, Denis (ed.), *The New Oxford Companion to Music*, 2 vols., Oxford, UK, Oxford University Press, 1983. [SEP]
- CASARES RODICIO, Emilio (director), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999.
- RANDEL, Don Michael (ed.), *The New Harvard Dictionary of Music*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2003.
- \_\_\_\_ (ed.), *The Harvard biographical dictionary of music*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1996. [SEP]
- SADIE, Stanley (ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Second revised edition, 29 vols. London, UK, Macmillan, 2001.

#### 2. Historia y estética de la música

- ABRAHAM, Gerald, *Historia universal de la música*, Madrid, Taurus, 1987. [SEP]
- BELTRANDO-PATIER, Marie-Claire, *Historia de la Música*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996. [SEP]
- BOYDEN, David, *Introducción a la Música*, 3 vols., Madrid, Felmar, 1982. [SEP]
- CANDÉ, Roland, *Historia universal de la música*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 1981. [SEP]
- COLLES, H., *La evolución de la música*, Madrid, Taurus, 1982. [SEP]
- FUBINI, Enrico, *La estética musical desde la Antigüedad al siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. [SEP]
- HARRISON, Sydney, *Cómo apreciar la música*, Madrid, EDAF, 1996. [SEP]
- KAROLYI, Otto, *Introducción a la Música*, Madrid, Alianza Editorial, 1997. [SEP]
- LANG, Paul Henry, *La música en la civilización occidental*, Buenos Aires, Eudeba, 1979. [SEP]
- LÓPEZ DE OSABA, Pablo (dir.), *Historia de la música española*, 7 vols., Madrid, Alianza, 1983-85. [SEP]
- MARTIN MORENO, Antonio et al., *Los Grandes Temas de la Música*, Madrid, Salvat, 1984. [SEP]
- MILA, Massimo, *Breve historia de la música*, Barcelona, Bruguera, 1985. [SEP]
- PRADERA, Máximo, *¿De qué me suena eso? Paseo informal por la música clásica*, Madrid, Aguilar, 2005. [SEP]
- RAYNOR, H., *Una historia social de la música. Desde la Edad Media hasta Beethoven*, Madrid, Siglo XXI, 1986.



ROBERTSON, Alec y STEVENS, Denis, *Historia general de la música*, 4 vols., Madrid, Istmo, 1980.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup><sup>[3]</sup>  
RUIZ TARAZONA, Andrés (coord.) / SOCIEDAD ITALIANA DE MUSICOLOGÍA (coord.), *Historia de la Música*, 12 vols., Madrid, Turner, 1977-80.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup><sup>[3]</sup>  
STEFANI, Gino, *Comprender la música*, Barcelona, Paidós, 1987.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup><sup>[3]</sup>  
VALS GORINA, Manuel, *Para entender la música*, Madrid, Alianza, 1988.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Centro de Documentación Musical de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical)
- Melómano Digital: [www.orfeoed.com/melomano.asp](http://www.orfeoed.com/melomano.asp)
- Mundo BSO: <http://www.mundobso.com>
- Museo Interactivo de la Música de Málaga: <http://www.musicaenaccion.com>
- NaxosMusic Library: [www.NaxosMusicLibrary.com/Spain](http://www.NaxosMusicLibrary.com/Spain)
- Ópera Actual: [www.operaactual.com](http://www.operaactual.com)
- Orquesta Ciudad de Granada: [www.orquestaciudadgranada.es](http://www.orquestaciudadgranada.es)
- Revista Eufonía. Didáctica de la Música: [www.grao.com](http://www.grao.com)
- Sociedad General de Autores y Editores: [www.sgae.es](http://www.sgae.es)
- Sul Ponticello – Revista digital: [www.sulponticello.com](http://www.sulponticello.com)
- The Media and CommunicationStudiesSite: [www.aber.ac.uk/medi](http://www.aber.ac.uk/medi)
- The Opera Critic: <http://theoperacritic.com>
- TRANS: Revista Transcultural de Música: [www.sibetrans.com/trans](http://www.sibetrans.com/trans)
- Web Personal de Philip Tagg: <http://tagg.org> (Professeur de musicologie à la Faculté de Musique à l'Université de Montreal. Contiene artículos y material audiovisual).

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (asistencia a ensayos, conciertos y eventos musicales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, galerías, archivos o bibliotecas, recorridos urbanos).
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

### Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas).
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### Evaluación continua

- Este es el sistema preferente de evaluación de la asignatura.
- Según este sistema la calificación, se obtendrá mediante la sumatoria de una serie de trabajos y seminarios que permitan al profesor evaluar las competencias adquiridas a lo largo del curso académico.

La calificación global responde a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de la siguiente manera:

- Pruebas evaluativas escritas/orales: 70%
- Asistencia y participación en clase, actividades y trabajos individuales o grupales del alumnado: 30%

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### **Criterio General de evaluación**

- Para superar el examen de la asignatura, la suma de las puntuaciones de las dos partes que lo conforman (teoría y práctica [audiciones]) debe ser igual o superior a 5 puntos.
- Si se suspende el examen en convocatoria ordinaria [febrero], el alumno o la alumna habrá de volver a examinarse del mismo (teoría y práctica) en la convocatoria extraordinaria [junio].

### **AVISO IMPORTANTE**

La detección de **PLAGIO ACADÉMICO** será sancionada con “suspense” de la Asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada no.71 el 27 de mayo de 2013 (NCG71/2: *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*):

Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.<sup>[1]</sup>

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.<sup>[2]</sup>

3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El **modelo de Declaración de Autoría y Originalidad** estará disponible, junto con el resto de material básico de la asignatura, en **PRADO2**, y su presentación será condición sine qua non para que se pueda evaluar cualquier tarea de la asignatura.

+ Información relacionada con la prevención y detección del plagio académico véase

[http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)



**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

**Evaluación única final**

- Este es el sistema de evaluación para el alumnado que así lo solicite oficialmente –durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, por escrito, a través de la Secretaría de la Facultad–, siempre y cuando le sea concedido por parte de la comisión correspondiente.
- El examen se realizará al término de la convocatoria ordinaria de febrero y, en caso de suspender, podrá optar al mismo sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria de junio.
- Este examen supone el 100% de la calificación global de la asignatura.

**AVISO IMPORTANTE**

(Leer aviso anterior sobre el plagio académico).

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.
- Correo electrónico @ugr
- Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.
- Otros medios especificados por cada profesor/a.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

**Convocatoria Ordinaria**

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.



<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
<b>Evaluación Única Final</b>	
Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.</li> <li>- Correo electrónico @ugr</li> <li>- Prado II</li> <li>- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.</li> <li>- Otros medios especificados por cada profesor/a.</li> </ul>
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p> <p>Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.	



### Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

### Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, e uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos que se puedan desarrollar.

La calificación del trabajo será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases, en coordinación con el profesor o la profesora de cada grupo.

La entrega del trabajo se podrá realizar hasta el día habilitado para la evaluación por parte del calendario de exámenes adaptado al Plan de Contingencia que sea publicado en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando que se presente con la mayor antelación posible a la fecha límite.

### Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba realizado constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

Para cursar esta asignatura es **IMPRESINDIBLE:**

1) Tener **Acceso Identificado** a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.



- 2) Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
- 3) Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- 4) Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

**No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL**

- 1) Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte **al Campus Virtual de la UGR**, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
- 2) Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes **acceder de manera remota a la Red UGR**, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).

Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática:

**SOY NUEVO ALUMNO EN UGR Y... ¿AHORA QUE?**

<http://csirc.ugr.es/informatica/destacados/PreguntasFrecuentes/soynuevoalumnoTIC.html#1>

